

12 DE OCTUBRE DE 2023

INDONESIA

Alto a los ataques a los pueblos indígenas que defienden sus tierras frente a las explotaciones de palma aceitera

Derechos de los Pueblos Indígenas Internacional (IPRI) denuncia con vehemencia el brutal ataque de la policía indonesia contra la comunidad indígena dayak banjar que protestaba en el pueblo de Bangkal, Seruyan, Kalimantan Central. Esta comunidad ha estado defendiendo activamente sus tierras contra las usurpaciones de una empresa de aceite de palma.

IPRI, una organización dirigida por indígenas, encabeza el movimiento mundial para contrarrestar la criminalización y la impunidad de los pueblos indígenas.

De acuerdo con la información transmitida a IPRI, el 7 de octubre de 2023, la policía indonesia abrió fuego contra una manifestación de indígenas. Desde 2008, esta comunidad ha expresado su preocupación por la expropiación ilegal de sus tierras por parte de PT Hamparan Masawit Bangun Persada (HMBP), una filial del gigante aceitero Best Agro. El uso excesivo de la fuerza por parte de la policía causó la muerte de un indígena, heridas a otros dos y la detención arbitraria de decenas de personas. Los informes indican que posteriormente la policía obstruyó la entrada a la aldea de Bangkal.

Un aspecto central de este conflicto es la falta de reconocimiento legal y de protección de los pueblos indígenas y sus derechos. La comunidad dayak banjar ha señalado sistemáticamente que el gobierno ha autorizado las operaciones de HMBP en sus tierras ancestrales haciendo caso omiso de sus derechos consuetudinarios. De hecho, se ha informado que la citada empresa se ha apoderado ilegalmente de 1 175 hectáreas más allá de la zona permitida. La comunidad indígena busca el reconocimiento de sus derechos territoriales y exige la devolución de las tierras ocupadas ilegalmente, para poder cultivarlas ellos mismos.

Lamentablemente, el gobierno indonesio no reconoce formalmente los derechos de sus pueblos indígenas y ha estado facilitando la apropiación de tierras por parte de empresas y compañías de aceite de palma. Cabe señalar que el Tribunal Constitucional de Indonesia dictaminó que los bosques comunitarios no son

bosques estatales, lo que significa que las comunidades indígenas tienen derecho sobre ellos.

IPRI hace extensiva su más cálida solidaridad a Aliansi Masyarakat Adat Nusantara - AMAN (Alianza de los Pueblos Indígenas del Archipiélago) por su inquebrantable dedicación a la defensa de los derechos de los pueblos indígenas de Indonesia y la adopción de medidas en relación con este incidente.

IPRI extiende su apoyo incondicional a las personas afectadas y a sus comunidades. Hacemos un llamamiento al gobierno de Indonesia para que:

- Ordene inmediatamente una investigación imparcial y procure justicia y reparación a las víctimas de estos violentos ataques.
- Levante de inmediato el bloqueo de la comunidad de Bangkal, ya que esta acción contradice tanto la Constitución como las normas de derechos humanos, especialmente los derechos colectivos de los pueblos indígenas.
- Libere a las personas indígenas detenidas durante las protestas contra la empresa y salvaguarde sus derechos.
- Reasigne a las fuerzas de seguridad fuera de las instalaciones de la empresa y dé prioridad a promover el diálogo con todas las partes involucradas en la aldea de Bangkal, Seruyan.

Instamos al Jefe de la Policía de la República de Indonesia a que lleve a cabo una investigación sobre la autoría de los disparos que ocasionaron la muerte de una persona indígena en la aldea de Bangkal.

Además, instamos a la Comisión Nacional de Derechos Humanos de la República de Indonesia (Komnas HAM) a que establezca un Equipo Independiente de Investigación para ahondar en este asunto.